



**Sesión de la Junta de Gobierno Local correspondiente al
día 5 de octubre de 2022**

DECRETO DE CONVOCATORIA. De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21, apartado 1º letra c) de la Ley 7/1985 de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y artículo 113 del R.O.F., HE RESUELTO CONVOCAR **sesión con carácter Ordinario** de la Junta de Gobierno Local a celebrar en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, el próximo **5 de octubre de 2022, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, necesitando para ello la asistencia de la mayoría absoluta de sus componentes. En caso de no obtener este quórum se entenderá automáticamente convocada el mismo día una hora después, bastando la asistencia de la tercera parte de sus miembros, nunca en número inferior a tres, y en todo caso la asistencia del Alcalde-Presidente y la Secretaria de la Corporación o de quienes legalmente les sustituyan. Todo ello con arreglo al artículo 113, apartado 1 letra c) del R.O.F..

ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.

1.1. JGL 2022/29 Ordinaria 28/09/2022.

2. PROPUESTAS.

2.1. CORRESPONDENCIA Y DISPOSICIONES OFICIALES.

2.1.1. PRP2 022/856 Correspondencia y Disposiciones Oficiales.

2.2. INSTANCIAS.

2.2.1. PRP 2022/834 Solicitud cesión de uso Casa de Cultura por la Asociación de Familiares y Enfermos Mentales Luz de la Mancha.

2.2.2. PRP 2022/850 Solicitud de cesión de uso del Teatro Cervantes por el Ateneo de Campo de Criptana.

2.2.3. PRP 2022/858 Solicitud para colocación de un bolardo en C/ Yelmo de Mambrino.

2.2.4. PRP 2022/859 Solicitud cesión de uso de Casa de la Música por la Asociación Provincial Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Calatrava de Campo de Criptana.

2.2.5. PRP 2022/860 Solicitud cesión de uso de Casa de Cultura por la Asociación Provincial Amas de Casa, Consumidores y Usuarios Calatrava de Campo de Criptana.

2.2.6. PRP 2022/861 Solicitud cesión de uso de Casa de Cultura por la Asociación de Familiares y Enfermos Luz de la Mancha.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	04/10/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	04/10/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c8aa19cf9ba9434ba7da84cb5ac3f675001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1134 - Fecha Resolución: 04/10/2022





2.2.7. PRP 2022/862 Solicitud de cesión de uso de Casa de la Música por la Asociación de Mujeres Hontanillas.

2.2.8. PRP 2022/864 Solicitud de cesión de uso de la Casa de Cultura por la Congregación de Hermanitas de los Ancianos Desamparados de Campo de Criptana.

2.2.9. PRP 2022/865 Solicitudes para autorización a instalar mesas informativas por la Asociación Española Contra el Cáncer.

2.2.10. PRP 2022/866 Solicitud de autorización para concierto y corte de calles por la Hermandad Cristo de la Expiración.

2.2.11. PRP 2022/869 Solicitud de cesión de uso de la Carpa Municipal por la Asociación Cultural Peña Los Bartoleros.

2.2.12. PRP 2022/870 Solicitud de autorización para rodaje por la productora The Arts Workshop, S.L.

2.2.13. PRP 2022/877 Solicitud de cesión de uso de Centro Multideportivo por la Asociación Cultural Docecientos.

2.2.14. PRP 2022/878 Solicitud de cesión de uso de Casa de las Asociaciones por la Asociación Solidaria Pozohondo (UDP)

2.3. ASUNTOS ECONÓMICOS.

2.3.1. PRP 2022/871 Aprobación fra. 22001439 por Serv. Guardería Rural.

2.4. OBRAS Y LICENCIAS.

2.4.1. PRP 2022/801 Propuesta licencia demolición calle Veracruz.

2.4.2. PRP 2022/802 Propuesta licencia primera ocupación calle Palomar.

2.4.3. PRP 2022/803 Propuesta licencia demolición calle Convento.

2.4.4. PRP 2022/804 Propuesta licencia parcelación calle zorrilla.

2.4.5. PRP 2022/835 Propuesta Licencia Apartamentos Turísticos.

2.4.6. PRP 2022/836 Propuesta Legalización Bajo Cubierta.

2.4.7. PRP 2022/844 Propuesta Licencia Nave Almacén Polígono Agrícola.

2.4.8. PRP 2022/846 Propuesta Licencia vivienda Gregorio Bermejo.

2.4.9. PRP 2022/852 Propuesta licencia vivienda Blasco Ibáñez.

2.4.10. PRP 2022/853 Propuesta Demolición.

2.5. OTROS ASUNTOS.

2.5.1. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS DEL CEMENTERIO.

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	SECRETARIA
ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	04/10/2022
Firma 1 de 2	ALCALDE
SANTIAGO LAZARO LOPEZ	04/10/2022

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c8aa19cf9ba9434ba7da84cb5ac3f675001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1134 - Fecha Resolución: 04/10/2022





2.5.1.1. PRP 2022/872 Concesión Administrativa Cementerio. FRUCTUOSO DÍAZ-HELLÍN OLIVARES.

2.5.1.2. PRP 2022/874 Concesión Administrativa Cementerio. FERNANDO GARRIDO SÁNCHEZ.

2.5.1.3. PRP 2022/875 Concesión Administrativa Cementerio. JUAN JOSÉ MORALES DÍAZ-PACHECO

2.5.1.4. PRP 2022/876 Concesión Administrativa Cementerio. VICENTE LIZCANO ALBERCA.

2.5.1.5. PRP 2022/879 Concesión Administrativa Cementerio. SEGUNDO JESÚS MANZANEQUE BEAMUD.

2.5.1.6. PRP 2022/880 Concesión Administrativa Cementerio. JUAN DE LA CRUZ INIESTA MANZANEQUE.

2.5.1.7. PRP 2022/881 Concesión Administrativa Cementerio. CUSTODIA VIOLERO OLIVARES.

2.5.1.8. PRP 2022/882 Concesión Administrativa Cementerio. JOSÉ AMORES VIOLERO

2.5.1.9. PRP 2022/837 Transmisión de la titularidad de la concesión administrativa del derecho de uso de sepultura del cementerio municipal. MARÍA JOSÉ ORTÍZ CRUZ

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

EL ALCALDE,
Fdo. electrónicamente

LA SECRETARIA,
Fdo. electrónicamente

Plaza Mayor, 1 – 13610 Campo de Criptana, Ciudad Real
Telfs.: 926564277 – 562057 – 561242
e-mail: ayuntamiento@campodecriptana.es
C.I.F.: P-1302800-F / Nº de Registro de Entidades Locales 01130283



Firma 2 de 2	ANA ISABEL CASTELLANOS HERVAS	04/10/2022	SECRETARIA
Firma 1 de 2	SANTIAGO LAZARO LOPEZ	04/10/2022	ALCALDE

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web	
Código Seguro de Validación	c8aa19cf9ba9434ba7da84cb5ac3f675001
Url de validación	https://sedeelectronica.campodecriptana.es/verificador/verificadorfirma.asp?nodeabsisini=002
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2022/1134 - Fecha Resolución: 04/10/2022

